



INECC

INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y SERVICIOS**

Acta de Hechos del Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para ocupar la vacante de **"Subdirección de Economía del Capital Natural"**-----

CONCURSO 03/2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 hrs del Miércoles 14 de Febrero del año dos mil dieciocho, con la finalidad de determinar la ocupación del puesto vacante **"Subdirección de Economía del Capital Natural"**, adscrito a la **Coordinación General de Crecimiento Verde**, se reúnen en la sala de juntas del primer piso ala B del INECC, sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, CP. 14210, el Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre, Coordinador General de Crecimiento Verde; la Mtra. María del Pilar Salazar Vargas, Directora de Economía Ambiental y Recursos Naturales y la Contadora Pública Migdalia Isabel Pérez Retama, Subdirectora de Recursos Humanos, para determinar lo siguiente:-----

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante el Oficio No.RJJ.600.620.0140 de fecha 26 de Enero de 2018, se envió a la Coordinación General de Crecimiento Verde el listado de las 4 personas interesadas en la vacante que nos ocupa, de las cuales 2 personas cubren con los requisitos solicitados.-----
- 2.- El Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre, envió el día 27 de Enero de 2018, el Vo. Bo., relativo a la revisión de C.V., de las 4 personas interesadas en la vacante mencionada.-----
- 3.- El día 01 de Febrero de 2018, se citó a las personas a la aplicación de la Evaluación Técnica, a la que únicamente se presentó la persona identificada con número de folio 03_2018/02, la cual no aprobó el examen de conocimientos.-----
- 4.- A solicitud del participante con número de folio 03_2018/02, el día 09 de Febrero de 2018 se llevó a cabo la revisión del examen técnico, de lo cual se levantó acta de hechos, misma que consta en el expediente del concurso.-----

HECHOS

- 1.- Derivado de lo anterior, el personal de mando antes mencionado acordaron declarar DESIERTO el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para ocupar la vacante de **"Subdirección de Economía del Capital Natural"** con número de concurso **03_2018**, en virtud de que las personas no obtuvieron una calificación mínima de 60 en una escala de 0 a 100 para ocupar la plaza mencionada.-----

No habiendo mas que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado en la Ciudad de México , a las 12:00 horas del día miércoles 14 de febrero del año dos mil dieciocho. -----

Titular de la Unidad Administrativa Solicitante



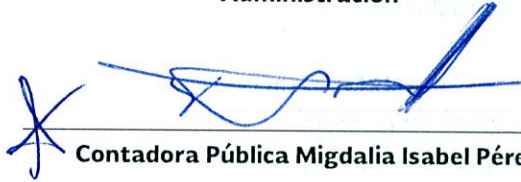
 **Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre**
Coordinador General de Crecimiento Verde

Jefa Inmediata de la Plaza



Mtra. María del Pilar Salazar Vargas
Directora de Economía Ambiental y Recursos
Naturales

Representante de la Unidad Ejecutiva de
Administración



Contadora Pública Migdalia Isabel Pérez
Retama
Subdirectora de Recursos Humanos



INECC

INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y SERVICIOS**

Acta de Hechos del Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para ocupar la vacante de **"Subdirección de Economía del Capital Natural"**-----

CONCURSO 03/2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 hrs del Miércoles 14 de Febrero del año dos mil dieciocho, con la finalidad de determinar la ocupación del puesto vacante **"Subdirección de Economía del Capital Natural"**, adscrito a la **Coordinación General de Crecimiento Verde**, se reúnen en la sala de juntas del primer piso ala B del INECC, sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, CP. 14210, el Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre, Coordinador General de Crecimiento Verde; la Mtra. María del Pilar Salazar Vargas, Directora de Economía Ambiental y Recursos Naturales y la Contadora Pública Migdalia Isabel Pérez Retama, Subdirectora de Recursos Humanos, para determinar lo siguiente: -----

ANTECEDENTES

- 1.-** Mediante el Oficio No.RJJ.600.620.0140 de fecha 26 de Enero de 2018, se envió a la Coordinación General de Crecimiento Verde el listado de las 4 personas interesadas en la vacante que nos ocupa, de las cuales 2 personas cubren con los requisitos solicitados. -----
- 2.-** El Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre, envió el día 27 de Enero de 2018, el Vo. Bo., relativo a la revisión de C.V., de las 4 personas interesadas en la vacante mencionada. -----
- 3.-** El día 01 de Febrero de 2018, se citó a las personas a la aplicación de la Evaluación Técnica, a la que únicamente se presentó la persona identificada con número de folio 03_2018/02, la cual no aprobó el examen de conocimientos. -----
- 4.-** A solicitud del participante con número de folio 03_2018/02, el día 09 de Febrero de 2018 se llevó a cabo la revisión del examen técnico, de lo cual se levantó acta de hechos, misma que consta en el expediente del concurso. -----


HECHOS

- 1.-** Derivado de lo anterior, el personal de mando antes mencionado acordaron declarar DESIERTO el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para ocupar la vacante de **"Subdirección de Economía del Capital Natural" con número de concurso 03_2018**, en virtud de que las personas no obtuvieron una calificación mínima de 60 en una escala de 0 a 100 para ocupar la plaza mencionada. -----

No habiendo mas que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado en la Ciudad de México , a las 12:00 horas del día miércoles 14 de febrero del año dos mil dieciocho. -----

Titular de la Unidad Administrativa Solicitante



 **Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre**
Coordinador General de Crecimiento Verde

Jefa Inmediata de la Plaza



Mtra. María del Pilar Salazar Vargas
Directora de Economía Ambiental y Recursos
Naturales

Representante de la Unidad Ejecutiva de
Administración



Contadora Pública Migdalia Isabel Pérez
Retama
Subdirectora de Recursos Humanos